



HECHO RELEVANTE EBIOS ENERGY, AD

11 de noviembre 2015

De conformidad con lo previsto en la Circular 9/2010 del Mercado Alternativo Bursátil, por medio de la presente, ponemos a disposición del mercado la siguiente información relativa a EBIOS Energy, AD:

En el día de hoy se ha publicado en el Registro Mercantil de Bulgaria el acta del Consejo de Administración de la Sociedad, celebrado el pasado 5 de noviembre de 2015, así como el informe del Consejo sobre las razones que justifican la exclusión del derecho de suscripción preferente en la próxima ampliación de capital que tiene previsto realizar la Compañía.

La Junta General Extraordinaria de accionistas de EBIOS celebrada el pasado 10 de abril de 2014 acordó por unanimidad (i) delegar en el Consejo de Administración de la Sociedad la facultad de acordar un aumento de capital social, en el plazo de dos años desde la celebración de la Junta, por un importe máximo de 40.000.000 BGN (20.451.675 euros), así como la facultad de definir las condiciones de la ampliación, y (ii) la exclusión del derecho de suscripción preferente. En virtud de lo anterior, el Consejo de Administración celebrado el pasado 5 de noviembre de 2015 ha adoptado el acuerdo de realizar un aumento de capital social mediante la creación y puesta en circulación de hasta 34.336.047 acciones ordinarias, con un valor nominal de 1 BGN, determinando un precio mínimo de emisión de 3,52 BGN (1,80 euros) y con exclusión del derecho de suscripción preferente.

El acuerdo se adopta para posibilitar la entrada a determinados inversores estratégicos en el accionariado de la Compañía, en una operación que permitirá ejecutar la cartera de proyectos internacional que ostenta la compañía actualmente.

Es prematuro evaluar el impacto que estas negociaciones y en su caso su finalización exitosa tendrá sobre las cifras de cierre del presente ejercicio y siguientes, el cual se pondrá en conocimiento del mercado en cuanto se tenga mayor visibilidad.

Para poder llevar a cabo esta ampliación se está elaborando un Documento de Ampliación, el cual se tramitará en fechas próximas para su aprobación y puesta a disposición en la página web del Mercado Alternativo Bursátil y de la propia Compañía.

Quedamos a su disposición para cuantas aclaraciones consideren oportunas.

Atentamente

En Sofía (Bulgaria), 11 de noviembre de 2015

EBIOS ENERGY, AD

D. Jose Óscar Leiva Méndez
Presidente de EBIOS ENERGY, AD
